



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

SAN LUIS, 31 MAY 2017

VISTO:

El EXP-USL: 3397/2017, mediante la Srta. Gisela Anahí RAMIREZ, N° 37286237, solicita Equivalencias para la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría (Ord. CD N° 11/13-RM N° 1244/2014), y

CONSIDERANDO:

Que por Ord N° 35/13-CS, se aprobó el Régimen de Admisión de Equivalencias en la Universidad Nacional de San Luis.

Que en el Consejo Departamental de la Carrera de Enfermería dio tratamiento a la solicitud de Equivalencias a la Srta. Gisela Anahí RAMIREZ.

Que de acuerdo a lo solicitado por la Srta. Gisela Anahí RAMIREZ, a fs 193 la Directora del Departamento Kinesiología y Fisiatría, recomienda se le otorgue las Equivalencias Integrales de los Cursos, de la Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Cuyo, a la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Luis.

Que corresponde su protocolización.

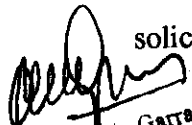
Por ello, y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Otorgar a la Srta. Gisela Anahí RAMIREZ, DNI N° 37286327, Equivalencia Integrales entre los Cursos de las Carreras: Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia en la Facultad de Ciencias Médicas Universidad Nacional de Cuyo y la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Luis.

CORRESPONDE RESOLUCIÓN D N° 212


Esp. Ana María Garza
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.


Lic. Eleonora García Quiroga
Sec. Académica
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad Católica de Cuyo
Facultad de Ciencias Médicas
Carrera: Licenciatura en Kinesiología
Fisioterapia Plan de Estudio: 40-2004.

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera: Licenciatura en Kinesiología
y Fisiatría Plan de Estudios CS 11/13.

1- Anatomía	Con	1- Anatomía
2- Introducción a la Kinesiología	Con	3- Introducción a la Kinesiología y Fisiatría
3- Biofísica	Con	6- Biofísica
4- Fisiología	Con	2- Fisiología
8- Inglés I	Con	14- Inglés Técnico kinésico y Médico
11- Inglés II		
12- Inglés III		
16- Inglés IV		

ARTÍCULO 2º.- Condicionar las Equivalencias de los cursos con la aprobación de un coloquio sobre los siguientes temas:

*Fisiología: Unidad 4- Sistema Respiratorio, Unidad 10- Sistema Músculo, Esquelético- (Programa 2016)

*Semipatología Médica Kinésica: Se le otorga la correlativa con Semipatología II, luego de rendir y aprobar el curso Semipatología I, corresponde al 2º año de la Carrera.

*Kinefilaxia: Se otorga la correlativa con su homóloga luego de rendir el coloquio de la Unidad IX Ergonomía. (Programa 2017).

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad de Ciencias de la Salud y archívese.

RESOLUCIÓN D N°

212

GC

Lic. Eleonora García Quiroga
Sec. Académica
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.

Esp. Ana María Garraza
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - U.N.S.L.